



300 muertos y 50 mil personas sin techo en la India

Por la guerra civil entre tribenos e inmigrantes

A pesar de un voto del parlamento que desaprobó la política del gobierno, el primer ministro japonés, Masayoshi Ohira, declaró en conferencia de prensa transmitida por la cadena nacional de televisión, que el Japón continuará con su política pro-Estados Unidos. (UPI)

Ultima Hora

Año LI. Diario de la tarde de circulación nacional, fundado el 30/IV/1929 No. 12.438 Edición de 24 Págs. La Paz -Bolivia, miércoles 11 de junio de 1980 \$b 5.-

NUEVA DELHI, JUN. 11 (LATIN-REUTER). - Millares de soldados patrullaban hoy el Estado de Tripura, en el Norte de la India, donde centenares de personas murieron como consecuencia de una guerra civil entre tribenos e inmigrantes de la República de Bengala Bangladesh.

Los seis días de lucha armada en que se utilizó desde el arco y la flecha hasta las ame-

tralladoras, dejaron un saldo de 300 muertos y 50.000 personas sin techo, según cifras oficiales.

A juzgar por la información difundida por periodistas indios, dado que los extranjeros no pueden entrar en el Estado el número de víctimas fatales es muy superior, el gobierno por su parte envió representantes a Agartala, capital de Tripura, sede de los choques más cruentos.

La intensidad de la lucha sorprendió al gabinete de la primera ministra Indira Gandhi, que está tratando de poner fin a la ola de violencia contra los inmigrantes que se desató en el noreste de la India.

La matanza de Agartala fue el peor de todos los estallidos de violencia contra los inmigrantes desde que aparecieron en septiembre en el Estado de Assam.

Corte Nacional Electoral se declaró sin competencia para postergar las elecciones

Reitera que obrará con autonomía e imparcialidad

La Corte Nacional Electoral declaró este mediodía, que no tiene competencia jurídica, para postergar las elecciones fijadas para el 29 del presente y reiteró que obrará con autonomía e imparcialidad, haciendo de que las elecciones sean realmente la expresión democrática del pueblo.

La declaración corresponde al presidente de ese tribunal, Rolando Roca Aguilera, quien reiteró que se ha pedido a la Cancillería de la República invite a observadores internacionales para que presencien los comicios del 29.

DIALOGO

Expresó que hará cumplir la ley electoral, interpretan-

do el pensamiento de la sala plena de la Corte Nacional. Expresó que proseguirá con su diálogo con las principales instituciones del país, en busca de un clima que garantice la limpieza de las elecciones. Dijo que, sin embargo, podría cometerse algunos vicios y fraudes, en ciertos casos, pero tiene la certeza de que en otros no ocurrirán irregularidades.

Reiteró que la Corte Nacional se ciñe estrictamente a preceptos constitucionales y a la ley electoral, en particular. Manifestó que si existen algunos errores en esa ley, éstas podrían ser estudiadas después de las próximas elecciones.

Aclaró que los únicos poderes que tendrían que estudiar

una posible postergación de los comicios, serían el Legislativo y Ejecutivo.

FF.AA.

Rolando Roca Aguilera dio cuenta de la entrevista que sostuvieron los vocales de la Corte, con el Alto Mando Militar y en las que se consideró la cooperación que prestará en la realización de las elecciones.

Se refirió también a la visita que realizaron a la Nunciatura, donde los candidatos de FSB, habían decretado huelga de hambre. Expresó que esa visita se debió a la invitación que les hizo el Nuncio Apóstolico, con el fin de persuadir a que depongan su extrema actitud.

Ministros de Transporte resolvieron prioritaria atención vial a Bolivia

Bolivia recibirá prioritaria atención para la conclusión de sistemas troncales ferroviarios y carreteros que permitan conectar al país con las vías de Perú y Argentina.

Los tres países participantes en la reunión de ministros de Transportes realizado en Salta también decidieron unir esfuerzos para concretar este objetivo, según informó en rueda de prensa el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Lic. Ernesto Rivero Villarreal, quien asistió al acontecimiento de Salta juntamente

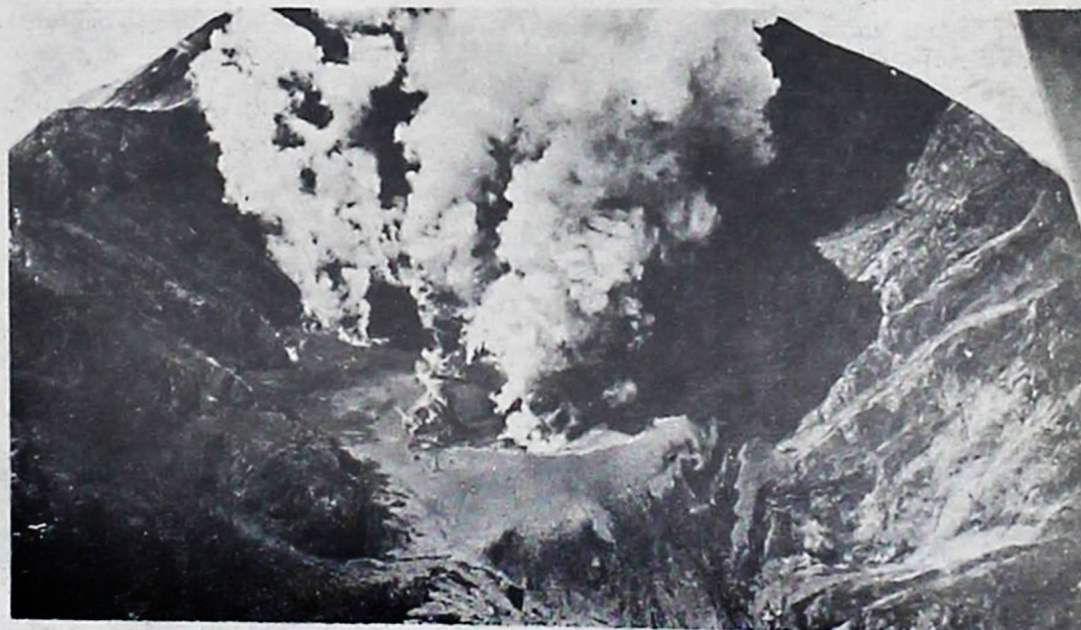
con una delegación de técnicos y representantes de organismos vinculados con la actividad vial y de comunicaciones.

El acta final de la reunión consta de siete puntos en los cuales los ministros establecen como primera prioridad para la integración física de Perú, Bolivia y Argentina la construcción de la carretera asfaltada Desaguadero-Río Seco-Potosí-Tarija-Paraguay-Bermejo en Bolivia y desde Ilo a Desaguadero en el Perú; además de la vía férrea Puno-Desaguadero Perú y Guaqui-Desaguadero

en Bolivia, junto con la rehabilitación del tramo Viacha Guaqui.

Por el interés que revisten estas obras, los tres países asumieron el compromiso de realizar una acción conjunta dirigida a obtener el financiamiento internacional.

Una comisión técnica integrada por tres representantes de cada uno de los países se encargará de mantener actualizados los trabajos, informar de los mismos a los gobiernos y cooperar en los estudios pertinentes.



Esta fotografía fue tomada a 9.500 pies de altura poco antes que el volcan del monte Santa Helena comenzara su erupción de lava y que provocó enormes pérdidas en los alrededores. La fotografía revela precisamente la formación de la lava en el crater del volcán, sobre el que los geólogos dijeron que el próximo paso en la evolución del volcan sería su erupción. (UPI)

Presidenta recibió resolución congresal

Inf. Pág. 9

Cuarto intermedio en el problema de la carne vacuna

Inf. Pág. 8